

Pepe Grillo



Rigor y resultados

Hasta el peso se revaloró. Fue una buena jornada para la doctora Sheinbaum y el equipo que la acompañará en el gobierno que arranca en octubre.

Los seis primeros nombramientos de su equipo dejaron a casi todos satisfechos. Eligió gente probada, con recorrido, que domina su tema, lo que es importante, pero que también se mueve con soltura en los terrenos laberínticos de la administración pública donde muchos pierden el rumbo.

No hubo en rigor ninguna sorpresa porque nombres y ubicaciones ya habían sido adelantados en diversos espacios de opinión, pero que se confirmaran generó reacciones positivas, incluso de los organismos empresariales reacios a los experimentos en áreas estratégicas.

Se ha dicho que la conformación del gabinete es un mensaje en sí mismo. El que se mandó ayer fue de certidumbre y profesionalismo, que augura rigor y resultados.

La pipa de la paz

No hubo sonrisas, ni nada por el estilo, pero por lo menos se retrataron juntos. Se dice que platicaron un rato largo sin gritarse, lo que ya es ganancia.

El encuentro entre Marko Cortés y Xóchitl Gálvez en el bunker blanquiazul de avenida Coyoacán es una buena noticia para la oposición, aunque ambos personajes, como buenos políticos, tragarón zapos sin regurgitar.

Del dirigente nacional y la excandidata presidencial del PAN puede decirse aquello de que árbol que crece torcido nunca sus ramas endereza. Empezaron mal y terminaron peor, casi tan mal como los resultados electorales del dos de junio.

Dejaron atrás, al menos formalmente, los desencuentros y se comprometieron a reconstruir a la oposición, tarea que no acepta perder tiempo ni gastar pólvora en infiernillos.

Claro que antes de reconstruir a la oposición, el PAN tienen que procesar sin rompimiento el cambio en su dirigencia nacional, lo que no es una tarea

sencilla. De la legitimidad del nuevo dirigente panista dependerá en buena medida la capacidad del partido para reconstruir a la oposición en su conjunto.

Sala Especializada condena

El presidente López Obrador difundió propaganda gubernamental en período prohibido, realizó promoción personalizada, hizo uso indebido de recursos públicos y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la elección, así lo determinó la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Dicho lo cual la Sala Especializada explicó que el presidente no puede ser sancionado por infracciones electorales, de acuerdo con la Constitución, pero sí se declara su responsabilidad por las infracciones señaladas.

O sea que lo van a regañar, pero nada más. Ahí está un pendiente muy importante de la ley electoral.

La Nueva Familia en la mira

La Familia Michoacana escala posiciones en el ranking internacional del mal. La banda delictiva que parecía desvanecerse luego de la captura de Servando Gómez, la Tuta, se reagrupó y reapareció con fuerza con el añadido de autonombrarse la Nueva Familia Michoacana, hoy domina amplios territorios no solo en Michoacán sino también en el Estado de México.

El Departamento del Tesoro del gobierno de EU anunció la imposición de sanciones a esta banda delictiva que está detrás del tráfico de fentanilo, cocaína, metanfetaminas y tráfico ilegal de migrantes.

Las sanciones se aplicarán a los cabecillas del cartel comenzando por Rodolfo Maldonado y Josué Ramírez y otros más que han llevado a cabo, dicen las autoridades norteamericanas, hechos atroces, por lo que intentarán bloquear todos los flujos financieros de estos envenenadores. Ya veremos si les duele ●

pepegrillo@cronica.com.mx

